I. - Bases de la promoción

La Promoción "Motorízate con Trident" se regirá por las bases, términos y condiciones presentes, los cuales deberán ser leídos, aceptados y cumplidos en su totalidad por parte de los participantes.

II.- Responsable de la actividad de Promoción y Organizador

El organizador responsable y encargado de la promoción es SOCIAL NETWORK AND MARKETING IDEAS, S.A. de C.V. (la Organizadora), con domicilio ubicado en Av. Campos Elíseos No. ext. 400, Int. 601, Polanco II Sección, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11530, Ciudad de México.

III.- Patrocinadora de la Promoción

MONDELEZ MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. (La Patrocinadora), con domicilio ubicado en Av. H. Congreso de la Unión No. 5840, Col. Tres Estrellas, Del. Gustavo A. Madero, C.P. 07820, Ciudad de México.

IV. Vigencia

La promoción consistirá en dos etapas: la primera etapa tendrá una vigencia de las 00:00:01 horas del 03 de julio de 2017 a las 23:59:59 horas del 17 de agosto de 2017; la segunda etapa tendrá una vigencia de las 00:00:01 horas del 19 de agosto de 2017 hasta las 23:59:59 horas del 03 de octubre de 2017.

V. Mecánica

Los participantes deberán:

- 1. Comprar en alguna de las 80 (ochenta) sucursales participantes, una compra mínima de \$350 (trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) de productos Trident® que incluya: Trident 4's y Trident ValuePack 18'
- 2. Registrarse enviando un Whatsapp a alguno de los números del cartel de la promoción que se encuentra en sucursal o en www.motorizatecontrident.com con su nombre, apellido, correo electrónico, sucursal donde compraron y número de paquetes Trident que creen que tiene la urna que estará ubicada en la sucursal participante donde compraron, junto con la fotografía de su ticket de compra en el cual se incluya la compra mínima de \$350 (trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) de productos Trident® que incluya: Trident 4's y Trident Val-U-Pak, además es obligatorio que el participante ganador exhiba el ticket de manera física sin alteración o mutilación
- 3. Aceptar los términos y condiciones que el Patrocinador le proporcione.
- 4. El participante que se aproxime sin pasarse o adivine el total exacto de paquetitos que contiene la urna de la sucursal donde compró el producto participante en cada una de las etapas de participación, se hará acreedor del incentivo ofrecido. Cada participante únicamente podrá ganar 1 sólo incentivo, en caso de que intente participar en ambas etapas.
- 5. En caso de empate, será acreedor del incentivo, el participante que se haya registrado antes a través de Whatsapp y/o pagina web.

VI.- Incentivo que se ofrecen a cada participante que resulte ganador

- Productos 1 (una) Motocicleta de AX100 Suzuki por sucursal con valor aproximado de \$13,570.00 (trece mil quinientos setenta 00/100 M.N) más IVA
- 1 (un) Curso de Manejo con valor de \$350 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) más IVA en el Autodromo Hermanos Rodríguez para los participantes que residan en el Valle de México. Otras plazas para el curso de manejo serán en las ciudades de Monterrey, Guadalajara y Mérida.

).

Total de incentivos a entregar: 160 (ciento sesenta).

Se entregarán 1 incentivos por sucursal en cada etapa respectivamente.

Tanto la Organizadora como la Patrocinadora no se hacen responsables por los tiempos que lleve el trámite para la entrega correspondiente de la motocicleta, ya que el mismo varía dependiendo de la Entidad Federativa donde se realice y los entregables por parte de Suzuki. Asimismo, será responsabilidad del participante ganador el acudir a recoger los incentivos obtenidos y el colaborar con los documentos requeridos para la obtención de la misma, de no hacerlo ni la Organizadora ni la Patrocinadora son responsables por demoras, incumplimientos o no realización de cualquier trámite correspondiente. El participante ganador cuenta con 15 días hábiles para entregar a la Organizadora los documentos que ésta le solicite para el trámite correspondientes a la entrega de la motociclet, en caso de que no los entregue, correrá por cuenta y gasto de dicho participante ganador.

MYSOROSSA D DUI O DA IIO UNIOS VA ZOUISZ		EARER		Delicie 440, Cel Belleviete Lede Correlicate
MX5000253_D DULC BAJIO HNOS VAZQUEZ	FASE 1		Leon Matriz	Bolivia 118, Col. Bellavista, León Guanajuato
MX5000253_D DULC BAJIO HNOS VAZQUEZ	FASE 1	FASE 2	Leon Abastos 2	Mod. E loc 49 50, Central Abastos, León Guanajuato
MX5000253_D DULC BAJIO HNOS VAZQUEZ	FASE 1	FASE 2	Leon Abastos 3	Mod. "C" loc. 31 y 32, Central de Abastos, León Guanajuato
MX5000253_D DULC BAJIO HNOS VAZQUEZ	FASE 1	FASE 2	Leon San J Bosco	Bldv Cadiz y Extremadura 101, Col. San Juan Bosco CP37408, León Guanajuato
MX5000281_DISTRIBUIDORA DE DULCES DEL NORTE	FASE 1	FASE 2	Monterrey	Av. Chaputtepec 700 BOD 97 Central de Abastos, Col Paraíso Guadalupe NL
MX5000092_ABARROTERA DEL DUERO	FASE 1	FASE 2		DLEDAD GUTIERREZ DE FIGAREDO No.450, PROFESOR ELIAS PEREZ AVALOS, CP,58210, Morelia, Michoad
MX5000306_DULCERIA ATILANO	FASE 1	FASE 2	Aguascalientes	Bodega #101. Centro Distribuidor de Basicos Col Fatima CP.20130 Aguascalientes
MX5000389_GRUPO DULCERO ABOYTES	FASE 1	FASE 2	San Luis Potosi	Cereales # 140 Centro de Abastos San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78390
MX5000389_GRUPO DULCERO ABOYTES	FASE 1	FASE 2	Aguascalientes	Centro Distribuidor de Básicos # 86 y 87 Col las Hadas Aguascalientes, Ags
MX5000246_CORPORATIVO DULCERO DEL CENTRO	FASE 1	FASE 2	Irapuato Esperanza	Blvd Esperanza 613 esq. Almendro , Col. Flores Magon, Irapuato, Gunajuato C.P. 36550
MX5000246_CORPORATIVO DULCERO DEL CENTRO	FASE 1	FASE 2	Irapuato Abastos	Anden 4, local 8, Central de Abastos, Irapuato, Guanjuato C:P. 36580
MX5001512_LOPEZ GUTIERREZ LUIS FRANCISCO	FASE 1	FASE 2	Morelia	Soledad Gutierrez de Figueredo # 510, CP 58218 Col Central de Abastos, Morelia Mich.
MX5001512_LOPEZ GUTIERREZ LUIS FRANCISCO	FASE 1	FASE 2	La Piedad	Padre Hidalgo # 322 CP 36910 Col Centro, Santa Ana Pacueco Gto.
MX5000292_DISTRIBUIDORA DULCERA EL PATRON	FASE 1	FASE 2	Guadalajra	Ave. Arboledas 1188, col Rinconada del Bosque 44530. Guadalajara, Jal.
MX5000485_PROVEEDORA DE DULCERIAS	FASE 1	FASE 2	Monterrey Centro	Juan Mendez 132, centro Monterrey NL
MX5000485_PROVEEDORA DE DULCERIAS	FASE 1	FASE 2	Castillo Nueva	Av. La Silla 7600 Parque Industrial La Silla, Guadalupe NL
MX5001723_NAGOYA TERAMOTO ARTURO YOSHIRO	FASE 1	FASE 2	Guadalajra	Mandarina 1349, Mercado de Abastos. 44530. Guadalajara, Jal.
MX5000255_DAPSA MAYORISTA Y CIA	FASE 1	FASE 2	San Luis Potosi	Cereales # 154 Centro de Abastos San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78390
MX5000340_DULCERIAS QUERETARO	FASE 1	FASE 2	Queretaro	Plaza Capuchinas # 131 Col. Plazas del Sol 2da Seccion Queretaro
MX5001972_RODRIGUEZ FAUSTO HUMBERTO	FASE 1	FASE 2	Теріс	Dresde #595 Col. Él Pedregal, CP 63164. Tepic, Nayarit.
MX5000133_ABARROTES MENDEZ SERRANO	FASE 1	FASE 2	Fresnillo	Blvd. Jesus Varela Rico #461 Col. Industrial. CP.99030 Fresnillo, Zac
MX5001335_GONZALEZ PADILLA PEDRO	FASE 1	FASE 2	Cd. Juarez	Mariscal 361 Sur Col centro CP 32000 Cd Juarez , Chihuahua
MX5000529_TODO DE DULCE	FASE 1	FASE 2	Zamora	Leonardo Castellanos # 217 CP 59670 Col Jardines de Catedral, Zamora Mich.
MX5000285_DISTRIBUIDORA DE DULCES UGARTE	FASE 1	FASE 2	Monterrey	LUIS DONALDO COLOSIO NO.651 INT.B, COL.MIRASOL, MONTERREY, NUEVO LEON
MX5000270_DIST DE DULCES IFAMI	FASE 1	FASE 2	Irapuato	Veracruz 2329, Col. San Pedro, cp. 36520, Irapuato, Guanajuato
MX5001117_DULCERIA LA TAPATIA	FASE 1	FASE 2	Tijuana	Av. Via Rapida Poniente #15288 , Rio Tijuana 3era Etapa CP 22226 , Tijuana B.C
MX5002519_DISTRIBUCIONES INTERNACIONAL DIGO	FASE 1	FASE 2	Durango	S KARLA. CALLE LATERAL F LOCAL 11 Y 12 COLONA ABASTOS FRANCISCO VILLA MATRIZ, DURANGO
MX5001207_FLORES FRAUSTO KARLA	FASE 1	FASE 2	Guadalajra	Estadio #22 Col. Las Conchas, CP 44400. Guadalajara, Jalisco.
MX5000161_ALMACENES IBARRA	FASE 1	FASE 2	Tampico	CARR. COL.,CARR. TAMPICO MANTE 1407 COL NUEVO PROGRESO CP 89318, TAMPICO TAMAULIPAS
MX5002114_SERRANO RICARDO	FASE 1	FASE 2	Leon	Leona Vicario 203, Zona Centro, C.P. 37000, Irapuato, Gunajauto
MX5000515_SUPER MERCADOS DE ZAPOPAN	FASE 1	FASE 2	Guadalajra	Constituyentes #2702 Col. Constitución, CP 45180. Zapopan, Jalisco.
MX5002221_UNION PARA COMPRAS COM DET	FASE 1	FASE 2	Monterrey	Constitución 4403 Col. Guadalupe Victoria Guadalupe NL CP 67180
MX5000124_ABARROTES IBAGUE	FASE 1	FASE 2	San Luis Potosi	2da. Oriente # 236 Centro de Abastos San Luis Potsí, S.L.P. 78390
MX5000822_INTEGRADORA CREATIVA COMERCIAL	FASE 1	FASE 2	Guadalajra	Av. Mandarina Nro 1592 Col Jardines de la Cruz.44950. Guadalajara, Jal.
MX5000811_CASTAÑEDA REYES CITLALLI	FASE 1	FASE 2	Uruapan	Calzada Benito Juárez # 106 C.P 60000 Col Buenos Aires, Uruapan Mich.
MX5000497_SERVICIO COMERCIAL GARIS	FASE 1	FASE 2	Celaya	Av constituyentes #621C.P. 38070 Col el Olivar, Celaya Gto.
MX5000497_SERVICIO COMERCIAL GARIS	FASE 1	FASE 2	Cuautla	Carretera Mex. Cuautla #109 C.P. 62757 santa Barbara, Cuautla Mor.
MX5000497_SERVICIO COMERCIAL GARIS	FASE 1	FASE 2	CEDA Ecatepec	Avenida Central, Manzana S/N Lote a-1, Carretera Lechería Texcoco Central S/N CP 55065Colonia Santa Cru
			Louiopoo	The state of the s

Los incentivos no son intercambiables por otro tipo de bienes o servicios, de igual manera no se podrán intercambiar por dinero en efectivo o cualquier otra forma.

Los cursos de manejo ofrecidos en el Autódromo Hermanos Rodríguez, los mismos se ofrecerán únicamente en las ciudades de Guadalajara, Mérida, Ciudad de México, Monterrey. Será responsabilidad del participante ganador el poder trasladarse a dichos cursos, asumiendo cualquier gasto que ello implique. Cada participante ganador será notificado de acuerdo a la entidad en donde resida, en qué ciudad podrá tomar el curso, así como la fecha del mismo. El curso de manejo será un entrenamiento básico que se impartirá en un único día, tendrá una duración de 2 (dos) horas y únicamente ayudará al participante a tener los conocimientos básicos de manejo. Ni la Organizadora ni la Patrocinadora serán responsables si el participante ganador no adquiere los conocimientos deseados o esperados durante el período del curso o si durante el mismo sufriere cualquier tipo de percance, o cualquier tipo de daño a su persona.

La Organizadora y la Patrocinadora se deslindan totalmente de cualquier responsabilidad futura, así como de cualquier tipo de desperfectos y accidentes causados o motivados por caso fortuito o fuerza mayor, por el uso cotidiano de la motocicleta, así como cualquier percance causado por falta de pericia del participante ganador o cualquier otro, ya sea por el uso normal y cotidiano o aquel que sea considerado peligroso o riesgoso de la misma, ya sea para sí mismo o para terceras personas. Cualquier tipo de desperfecto relativo a la motocicleta ofrecida como parte del incentivo, tendrá que ser atendido directamente por el participante ganador, la Organizadora y la Patrocinadora se deslindan de cualquier responsabilidad respecto al incentivo, su funcionamiento y estado de

componentes, la Organizadora se compromete únicamente a entregar la motocicleta en un estado nuevo.

El participante podrá acudir a la agencia de servicio correspondiente a la marca de la motocicleta para resolver cualquier tipo de dudas y/o desperfectos que de la misma se deriven, cualquier garantía ofrecida sobre dicha motocicleta corre a cargo únicamente de acuerdo a aquella otorgada por el fabricante.

Sucursales participantes: Participarán 80 (ochenta) sucursales en las ciudades de León (Gto.), Monterrey (N.L.), Morelia (Mich.), Aguascalientes (Ags.), Irapuato (Gto.), San Luis Potosí (S.L.P.), La Piedad (Gto.), Guadalajara (Jal.), Querétaro (Qro.), Tepic (Nay.), Fresnillo (Zac.), Cd. Juárez (Chih.), Tijuana (B.C.), Durango (Dgo.), Zamora (Mich.), Tampico (Tamps.), Celaya (Gto.), Cuautla (Morelos), Estado de México, CDMX, Mérida (Yuc.), Tulancingo (Hgo.), Puebla (Pue.), Oaxaca (Oax.), Villahermosa (Tab.), Pachuca (Hgo.), Córdoba (Ver.).

MX5000497 SERVICIO COMERCIAL GARIS	E40E4	F4.0F.0	Lance Burlin	L'ASSAULT CON PORTIN MORT OF FOOTON OF A CONTRACT OF A CON
MX5000497 SERVICIO COMERCIAL GARIS	FASE 1	FASE 2	Lopez Portilo	Vialidad López Portillo #307 CP 50010San Lorenzo TepaltilianToluca de Lerdo, Estado de México.
MX5000497_SERVICIO COMERCIAL GARIS	FASE 1	FASE 2	Independencia	Av de la Independencia Oriente #304 CP 50000Colonia Santa ClaraToluca de Lerdo, Estado de México.
	FASE 1	FASE 2	Metepec	Boulevard Toluca-Metepec #201 Nie CP 52140Colonia La PurisimaMetepec, Estado de México
MX5000497_SERVICIO COMERCIAL GARIS MX5000497_SERVICIO COMERCIAL GARIS	FASE 1	FASE 2	Queretaro	Carrera a Huimilpan #101 CP 76070Colonia Terranova Queretaro
_	FASE 1	FASE 2		Carretera Toluca-Tenango Km. 16.5 CP 52280Paraje La JoyaSan Antonio la Isla, Estado de México.
MX5000497_SERVICIO COMERCIAL GARIS	FASE 1	FASE 2		Central De Abastos Bodega F-12 Iztapalapa C.P. 09040
MX5000349_DULCESYOGAPROS DULCEMAP		FASE 2	Mosqueta	AV. MOSQUETA No. 118,COL. GUERRERO,DEL CUAUHTEMOC,C.P. 06300
MX5000349_DULCESYOGARROSDULCEMAR		FASE 2	Tacuba	MAR ARÁBIGO No. 7,COL. TACUBA
MX5000349_DULCES Y OIGAPPOS DULCE MAP		FASE 2	Tacubaya	AV. JALISCO No. 169,COL. TACUBAYA,DEL. MIGUEL HIDALGO,C.P. 11870
MX5000349_DULCESY O'GARROS DULCE MARI FASE 1		FASE 2	Talpan	CALZ. TLALPAN 1560,COL MRAVALLE,DEL. BENTO JUAREZ,C.P. 03580
MV5000349_DULCESY O'GARROS DULCE MARI FASE 1			Moctezuma	MOCTEZUMA No. 148,COL. GUERRERO
MX5000349_DULCES Y CIGARROS DULCE MAR	FASE 1	FASE 2	Neza	AV. CENTRAL 261, MZA 88 LOTE 29, COL. BOSQUES DE ARAGON NEZAHUALCOY OTL
MX5000241_COMPANA MAYORISTA DE ABARROTES	FASE 1		Merida	Calle 59 ⁸ 384, Yucalpetén, 97238 Mérida, Yuc
MX5000241_COMPANA MAYORISTA DE ABARROTES		FASE 2	Merida	Calle 46 Sin Numero x 51 y 53 Centro. CP 97000, Mérida Yuc.
MX5000235_COMERCIALIZADORA CYNAN	FASE 1	FASE 2	Tainepantla	Radial Toltecas 326, Hab la Romana, 54030 Tlainepantla, Méx
MX5000235_COMERCIALIZADORA CYNAN	FASE 1	FASE 2	Tulancingo	21 Marzo Nte #1209 Col. Insurgentes 43630 Tulancingo, Hidalgo
MX5000235_COMERCIALIZADORA CYNAN	FASE 1	FASE 2	Merced	General Anaya #27 Col. Merced Balbuena, Mza 005 Del. Venustiano Carranza 05510 CDMX
MX5000227_I CANDY ROMA	FASE 1	FASE 2	Candy Corporativo	Calle Circuito Oriente #13 C, D,y E, Colonia Central de Abastos, Puebla, Puebla C.P. 72019
MX5000227_I CANDY ROMA	FASE 1	FASE 2	Candy Matriz	Circuito Int. Nte #3, Col. San Pablo Xochimehuacan Puebla, Puebla C.P. 72920
MX5000227_I CANDY ROMA		FASE 2	Candy 12 poniente	Candy 12 poniente: Calle 12 Poniente #119 Col. Centro Puebla, Puebla C.P. 72000
MX5000227_I CANDY ROMA	FASE 1		Candy 10 Poniente	Calle 10 Poniente #109 Col. Centro Puebla, Puebla C.P. 72000
MX5000441_MAYORISTA DE DULCES	FASE 1	FASE 2	D50	Central de Abasto Bod. D50 al D58, Col. Ejdos del Moral, Del. Iztapalapa, CP 09040
MX5000441_MAYORISTA DE DULCES	FASE 1	FASE 2	E17	Central de Abasto Bod. E17, Col. Ejidos del Moral, Del. Iztapalapa, CP 09040
MX5000441_MAYORISTA DE DULCES	FASE 1		Ecatepec	Central de Abasto Nave 1 Bod. 814 y 817, Col. Sta. Cruz Venta de Carpio, Ecatepec, Edo. de México, CP 550
MX5000441_MAYORISTA DE DULCES	FASE 1		Tainepantla	Av. Radial Tollecas No. 322, Col. La Romana, Tlalnepantla, Edo. de México, CP 54030
MX5000310_DULCERIA EL COMPETIDOR	FASE 1	FASE 2	F-20	C-15-Z1-S2-N1-BOD. F20 Y 22. CEDA IZTAPALAPA
MX5000310_DULCERIA EL COMPETIDOR		FASE 2	H-2	BODEGA H2-B. CEDA IZTAPALA
MX5000310 DULCERIA EL COMPETIDOR	FASE 1		Ecatepec	CARRETERA LECHERIA TEXCOCO, VENTA DE CARRO ECATEPEC, NAVE 1 LOTE 803
MX5001084 DISTRIBUDORA LUDI	FASE 1	FASE 2	Dulcería La Sevillar	Francisco J. Mina no. 517, Col. Centro, Oaxaca.
MX5001084_DISTRIBUIDORA LUDI	FASE 1		Dulcería la Sevillana	Aurrerá Sta. Rosa, Carretera internacional no. 1708 Col. Hoteleros, Oaxaca.
MX5001084_DISTRIBUIDORA LUDI		FASE 2	Dulcería la Sevillana	Av. Universidad S/N "Plaza Paseo V". Ex Hacienda Candiani. Caxaca
MX5000239_COMERCIALIZADORA RAGON	FASE 1	FASE 2	CEDA	Martires de Rio Blanco #17. Parque Industrial 5 de Mayo, Puebla, Puebla, C. P. 72019
MX5000524_CENTRAL CONFITERA	FASE 1		Ceda iztapalapa	PASILLO D-90.CENTRAL DE ABASTOS. CEDA IZTAPALA
MX5000524 CENTRAL CONFITERA		FASE 2	Ceda Iztapalapa	PASILLO H-80. CENTRAL DE ABASTOS. CEDA IZTAPALA
MX5000331_DULCERIA SUSY	FASE 1	FASE 2	Dulcería Susy	"Dulceria Susy": Nave A Bodega 20 Col. Central de Abastos, Puebla, Puebla C.P. 72019
MX5000104 ABARROTERA SANCHEZ	FASE 1		Villahermosa	Av. Periferico Carlos Pellizer (Central de Abasto) Nave 2, Bod 4 y 5, Col. Carrizal, Villahermosa, Tabasco C.F.
MX5000388 GRUPO CRAVIOTO DISTRIBUCIONES	FASE 1		TULANCINGO	Calle Melchor Ocampo 807 Colonia la Morena Tulancingo Hgo.
MX5000388 GRUPO CRAVIOTO DISTRIBUCIONES	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	FASE 2	Pacchuca	Blvd Valle de San Javier 109 Plaza las Americas. Pachuca Hdalgo
MX5000420_LA NUEVA MERCED		FASE 2	Edo de Mex	CARR PROGRESO INDUSTRIAL 2 NAVE 29 L B 3 B 3 C 4 C COL LOMAS LINDAS 1 SECCION CIUDAD ADOLF
MX5000420_LA NUEVA MERCED	FASE 1	MULE	Edo de Mex	AV TOLTECAS #297 COL LA ROMANA TLALNEPANTLA DE BAZ
MX5000304 DULCERA LA JOSEFINA	FASE 1	FASE 2	San Dimas	Calle 7 # 229 Eso. Av 4 Col. Centro C.P. 94500 Cordoba, Veracruz, Mexico
MX5000304_DULCERA LA JOSEFINA	FASE 1	INUCZ	Calle 7	Calle 7 # 229 Esq. Av 4 Col. Centro C.P. 94500 Cordoba, Veracruz, Mexico
-	FAGE	EVSES		
MX5000304_DULCERA LA JOSEFINA	EASE 4	FASE 2	Calle 7	Av Central 1025, La Luz, 94570 La Luz Francisco I. Madero, Ver. Cordoba, Veracruz En Viril 1 Ola Anila Creupusheida 24A P. Vaquetiana Caranza, COMY.
MX5000336_DULCERIAS EL TIGRITO	FASE 1	FASE 2	Merced	Eje Vial 1 Ote. Anillo Circunvalación 34A-B Venustiano Carranza, CDMX
MX5000139_ABARROTES SAN LUIS	E4.05.4	FASE 2	Matriz	Boulevard Belisario Dominguez S/N Ref. Calle Décima Tercera Sur Poniente Calle 12 Sur Poniente. Comitan,
MX5000134_ABARROTES MONTERREY	FASE 1		Villahermosa	Carretera Villaheromosa-Frontera Km5 frente al reclusorio Col. Cd Industrial
MX5000097_ABARROTERA HDALGO DE TEHUACAN	FASE 1	#1 AF -		Av. 3 Oriente #322, Centro, TEHJACAN, Puebla. C.P. 75700
MX5000097_ABARROTERA HDALGO DE TEHUACAN	F4.05	FASE 2		Calle 5 Oriente #1500, La Purísima TEHUACAN, Puebla C.P.75784
MX5000321_DULCERIA LA ESTRELLA	FASE 1		Villahermosa	Av Periferico Carlos Pelicer Camara 565-A. Col Miguel Hidalgo , Villahermosa Tabasco
MX5000321_DULCERIA LA ESTRELLA		FASE 2	Villahermosa	Av.Primavera s/n col Centro Villahermosa Tabasco, C.P. 86000
MX5000321_DULCERIA LA ESTRELLA	FASE 1		Villahermosa	Av. Malpica # 304, Col, Centro entre Carranza y Morelos Col. Centro C.P. 96400 Coatzacoalcos Veracruz
MX5001455_JIMENEZ GAMBOA ARNULFO	FASE 1	FASE 2		"Dulceria Distribuidores Dulceros": Av. 4 Poniente #1702 Col. Centro, Puebla, Puebla C.P. 72000
MX5000203_CENTRO DULC EL BOFITO	FASE 1	FASE 2	Bondojito	Norte 70 No. 6004 Esq. Victoria, Col. Bondojito, Del. Gustavo A. Madero, CP 07850
MX5000233_COMERCIALIZADORA GRUPO SCORPION	FASE 1	FASE 2	Toltecas / Naucalpa	Av Gustavo Baz #29 Naucaipan de Juarez C.P. 53000
MX5000489_RQRAS	FASE 1		Villahermosa	Av.Primavera s/n, Col Centro, C.P. 86000 Villahermosa Tabasco
MX5000489_RQRAS		FASE 2	Villahermosa	Calle Manuel Velazcon Suarez # 187, Col. Centro C.P. 29960 Palenque Chiapas
MX5002340_CORPORATIVO ARTDANY		FASE 2	Prados	AV. PRADOS CENTRO 3, PRADOS ECATEPEC, TULTITLAN

VII.- Garantías sobre los incentivos

Los incentivos ofrecidos son gratuitos y serán entregados a los participantes que hayan resultado acreedores de la presente actividad promocional, conforme a la mecánica que se describe más adelante.

La negativa del participante de hacer válido el incentivo libera a la Organizadora y a la Patrocinadora de cualquier responsabilidad y les permiten hacer con el incentivo lo que mejor convenga a los intereses de la promoción, se entenderá por negativa cualquier manifestación o acción expresa o tácita realizada por el participante incluyendo pero no limitándose a, no recoger el incentivo y/o no proporcionar los datos que la Organizadora solicite para hacer entrega del mismo. El participante tendrá un plazo para informar a la Organizadora y reclamar el incentivo, de 15 (quince) días naturales posteriores a haberse hecho acreedor al mismo. Asimismo, en caso de que el participante no pueda ser localizado por la Organizadora, tras realizar los esfuerzos conducentes a ello (llamadas al número telefónico proporcionado, correos al correo electrónico proporcionado), la misma y la Patrocinadora son liberadas de cualquier responsabilidad y les permiten hacer con el incentivo lo que mejor convenga a los intereses de la promoción.

VIII.-Autorización de uso de datos, obra e imagen

Al momento de aceptar participar en la presente actividad promocional y al enviar el material participante, los participantes ceden los derechos morales y patrimoniales de dicho material a la Patrocinadora, para que ésta pueda utilizarlo para los fines que decida, entre los que se encuentran su libre publicación y difusión, y se obligan a realizar la suscripción de los documentos pertinentes para alcanzar tal fin.

De así requerirse, quien resulte acreedor de algún incentivo se obliga a prestar su imagen y/o voz para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video a utilizarse en los medios de comunicación que la Patrocinadora de la presente actividad juzgue convenientes. Al participar en esta promoción, autoriza a la Organizadora y a la Patrocinadora a publicarlo a través de cualquier medio de comunicación que estime conveniente. Asimismo, se compromete a firmar cualquier documento que la Organizadora y la Patrocinadora estimen pertinente para hacer uso de su obra, voz y/o imagen a través de cualquier medio de comunicación conocido o por conocerse.

Los testimoniales a que se hacen referencia en el párrafo anterior serán propiedad exclusiva de la Patrocinadora de la presente actividad, quien podrá difundir y utilizar de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dicho participante por su aparición en cualquier medio de comunicación. En caso de controversia o reclamo de por regalías por cualquiera de los participantes, las mismas se fijarán en un máximo total de un día de Salario Mínimo General Vigente para el Distrito Federal por cada mes de uso de las mismas en cualquier medio.

IX.- Motivos de anulación para la participación y/o la obtención del incentivo

- Los usuarios participantes no respeten y/o acepten los términos y condiciones de la Promoción (Bases).
- Cualquier incumplimiento a los requisitos o incurrir en cualquiera de las restricciones.
- Negativa del participante a otorgar autorizaciones de uso y cesión de contenidos.
- En caso de haber resultado acreedor a algún incentivo violentando las bases y condiciones de participación, el participante deberá restituir el mismo y responderá contra daños y periuicios.
- La Organizadora y la Patrocinadora no se hacen responsables por fallas técnicas en la aplicación de Whatsapp o sitio web utilizados para registrar la participación.
- Cualquier ataque o intento de alteración o manipulación al sistema informático o a la página web o al lugar en el cual se encuentre radicada la promoción, genera la anulación de la participación inmediata del participante o bien, descartándolo como acreedor de alguno de los incentivos ofrecidos, de acuerdo a lo establecido en el inciso del apartado de Mecánica de la participación de la promoción de estas bases y condiciones.
- Los registros dobles de cualquier material anulan cualquier participación.
- Registro de Tickets que no sean de sucursales participantes.

X.- Entrega de incentivo

• Quienes resulten acreedores de algún incentivo deberán asistir directamente a la tienda de venta de motocicletas asignada en cada una de las entidades/ciudades donde se lleva a cabo la promoción. En el caso de que exista alguna sucursal de las antes mencionadas en donde no se haya registrado ningún concursante, esta sucursal se declarará desierta y no se entregara premio alguno, dicho premio no podrá ser transferido a otras sucursales.

XI.- Restricciones

- Sólo participan mayores de 18 años con legal residencia dentro de los Estados Unidos Mexicanos.
- No existe restricción al consumidor participante en la compra de los productos participantes, salvo las establecidas en las presentes bases.
- Los incentivos ofrecidos no podrán ser canjeados bajo ningún motivo por cantidad en efectivo.

- El derecho a reclamar el incentivo no podrá ser transferido a título oneroso o gratuito por ningún motivo.
- Sólo se asignará un incentivo por participación, esto es, no se podrá asignar más de un incentivo por nombre registrado de participante.
- El acreedor deberá firmar la totalidad de los documentos que la Organizadora y la Patrocinadora le soliciten al entregarle el incentivo y su negativa implicará la renuncia a tal incentivo.
- En caso de imposibilidad de ejecutar el canje del incentivo por cualquier motivo, no aplica compensación o remuneración alguna.
- No podrán participar en la promoción empleados, becarios, contratistas, socios, directivos, prestadores de servicios, ni personal docente de la Organizadora ni de la Patrocinadora, así como sus familiares ni dependientes económicos.
- La participación en esta promoción y la obtención de dichos incentivos, no tendrá costo alguno o requisito adicional por cumplir por parte del participante.
- La Organizadora ni la Patrocinadora no son responsables de ninguna alteración en el estado de salud del participante a consecuencia de hacer efectivo el incentivo ofrecido.
- Es obligatorio que en el ticket se mencione la compra mínima de \$350 (trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) de productos Trident® que incluya: Trident 4's y Trident Val-U-Pack
- Es obligatorio que el participante ganador exhiba el ticket de manera física sin alteración o mutilación alguna y lo entregue al momento de recibir su premio, además tomar una fotografía clara del ticket que muestre la compra de o los sobres de Trident® Trident 4's y Trident Val-U-Pack.
- Ningún ticket será válido si presenta cualquier tipo de falsificación o alteración, y el consumidor no podrá argumentar daño no intencional al ticket.
- No se consideran legítimas ni aptas para reclamar incentivo alguno aquellos tickets que contengan imágenes, textos, leyendas o elementos sobrepuestos, adheridos o grabados.
- Será desechada y nulificada toda reclamación de producto que se haga con algún ticket que se encuentre en alguno de los supuestos anteriores.
- Cualquier reproducción no autorizada del material autorizado o de cualquier elemento de participación del consumidor, dará lugar a las acciones legales que correspondan.
- El participante ganador deberá tendrá la oportunidad de participar en otra sucursal, siempre y cuando haya una urna en la ciudad donde este participando.
- Ningún participante podrá reclamar alguno de los incentivos aquí mencionados si su ticket corresponde a una de las Entidades de la República mencionadas distinta a la de su residencia habitual, aun cuando haya cumplido con todos los demás requisitos estipulados en los presentes Términos.
- Se entregará el premio al concursante ganador en la ciudad donde el participante se hizo acreedor al premio. En el caso de que el ganador no resida en el lugar donde se hizo ganador tendrá que recoger la moto en la ciudad donde se hizo acreedor al premio.

XII.- Publicación de acreedores

Quienes resulten acreedores del incentivo se darán a conocer dentro de la página www.motorizatecontrident.com de la marca Trident®, serán avisadas vía mensaje directo Whatsapp y mediante e-mail al correo electrónico registrado.

XIII.- Limitación de responsabilidades – Facebook®:

Dado que la presente promoción puede comunicarse en Facebook®, es importante aclarar que:

- a. En este acto el usuario exonera a Facebook® de toda responsabilidad derivada de la presente dinámica pues esta es creación exclusiva de la Organizadora.
- b. La Organizadora acepta y reconoce que la dinámica no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook®.
- c. La Organizadora será la encargada de los datos personales entregados por parte del usuario y derivados de la presente promoción. Por lo anterior, la Organizadora acepta que Facebook® no será responsable por la información recibida.

XIV.- Medios de difusión

Las bases de la presente actividad se difundirán a través de los siguientes medios:

- <u>www.trident.com.mx</u>
- <u>www.motorizatecontrident.com</u>

AVISO DE PRIVACIDAD

El responsable de recabar la información consistente en Datos Personales de los consumidores participantes de esta promoción es la Organizadora de la misma (Social Network and Marketing

Ideas S.A. de C.V., con domicilio ubicado en Av. Campos Elíseos No. ext. 400, Int. 601, Polanco II Sección, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11530, Ciudad de México).

La finalidad de recabar los Datos Personales de los consumidores participantes de esta promoción es la de su individualización e identificación respecto del resto de personas que forman parte de la misma, con el objeto de que en su caso, se le indique si es o no acreedor a alguno de los incentivos ofrecidos al tener derecho en tal supuesto y también para que puedan conocer más sobre la promoción.

Para efectos de la presente Promoción, La Organizadora solicitará a los consumidores participantes que proporcionen los siguientes Datos Personales: nombre, apellido y correo electrónico, teléfono celular particular.

Se hace saber que no se recabarán Datos Personales Sensibles.

Asimismo, se informa que como muchas compañías, en el sitio www.Trident.com.mx y www.motorizatecontrident.com se utiliza la tecnología de cookies. Las cookies son pedazos de información que un sitio transfiere al disco rígido de un individuo con el objeto de llevar un registro y que mejoran la experiencia online al guardar las preferencias del usuario mientras está visitando un sitio. Las cookies no obtienen información personal ni pueden hacer una reseña de un sistema o recopilar información de un disco rígido. La porción de ayuda de la barra de herramientas en la mayoría de los navegadores indica cómo evitar que un navegador acepte nuevas cookies, cómo hacer para que el navegador informe cuando se recibe una cookie nueva, o cómo bloquear las cookies todas juntas.

El uso y divulgación de los Datos Personales de los consumidores participantes de la promoción, se encuentran restringidos respecto de los demás participantes. Asimismo, los Datos Personales están protegidos en cuanto a su divulgación para ser únicamente utilizados por la Organizadora de la promoción, con fines de validación en la determinación de acreedores.

Los participantes de la promoción podrán ejercer su derecho al acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento y/o difusión de sus Datos Personales, directamente con la Organizadora de la Promoción a través de comunicación por escrito dirigida a la Organizadora. Para ello, deberán indicar fehacientemente los Datos Personales que desea sean rectificados, cancelados o revisados, así como el propósito para el cual los aportó y cumplir los requisitos mencionados en el artículo 29 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

La transferencia de los datos personales se encuentra limitada a aquellos actos, hechos y/o procedimientos que la Organizadora requiera implementar a efecto de estar en posibilidad de cumplir con sus obligaciones contractuales, regulatorias y/o comerciales en el curso ordinario de sus operaciones.

Cualquier cambio del presente Aviso de Privacidad será comunicado mediante el sitio www.Trident.com.mx y/o www.motorizatecontrident.com

Toda la información consistente en Datos Personales proporcionada por los participantes será eliminada del sistema de cómputo de resguardo una vez asignada la totalidad de incentivos ofrecidos y reclamados en su totalidad por quienes tengan derecho a recibirlos, salvo aquellos que por obligaciones de índole fiscal o de protección al consumidor deban conservarse conforme a las leyes en vigor aplicables.

Le garantizamos que sus datos personales serán conservados en medios electrónicos seguros que la tecnología permita, cuyo acceso estará limitado solamente a las personas físicas y/o morales con la que la Organizadora tenga alguna relación jurídica que lo justifique. La Organizadora contará con las medidas de seguridad que consideren adecuada para proteger el uso de sus Datos Personales. En caso de requerimiento de alguna autoridad, los datos Personales y/o Datos Sensibles podrán ponerse a disposición de éstas, dentro del estricto cumplimiento a la Ley.